

“ELECCIONES GENERALES 2026”

JURADO ELECTORAL ESPECIAL DE MAYNAS

CONVOCATORIA BAJO LOCACIÓN DE SERVICIOS

MIL CIENTO NOVENTA Y TRES (1193) FISCALIZADORES DE LOCAL DE VOTACIÓN

El Jurado Nacional de Elecciones, con motivo de las Elecciones Generales 2026, está convocando personal que cumpla los siguientes requisitos:

I. PERFIL DEL SERVICIO

Educación:

- Ciudadano peruano, estudiante universitario o de instituto técnico de cualquier especialidad (Requisito indispensable)

Formación:

- Conocimiento de herramientas MS Windows, MS Office, uso de Internet y correo electrónico (deseable)

Experiencia:

No aplica

Habilidades/Competencias:

Dominio interpersonal, proactividad, trabajo en equipo, integridad, compromiso, habilidad analítica.

II. FUNCIONES DEL SERVICIO

Fiscalizar las actividades relativas al proceso electoral con especial énfasis en operativos, actividades preparatorias y día del sufragio - Elecciones Generales 2026 – 12/04/2026.

III. CONDICIONES DEL SERVICIO

CONDICIONES ESPECÍFICAS:

Mil ciento noventa y tres (1193) Fiscalizadores de Local de Votación – FLV por un periodo de cuatro (04) días del 10 al 13 de abril de 2026, el monto asignado es el siguiente:

Nº	SFLV	Retribución económica
1	SFLV URBANO	S/. 800.00
2	SFLV INTERMEDIO	S/. 1,000.00
3	SFLV LEJANO	S/. 1,200.00
4	SFLV ESPECIAL	S/. 1,500.00

- El pago del servicio se realizará al término del periodo contratado (04) días.
- El JEE no asignara pago adicional por ningún concepto.
- Las vacantes se encuentran ubicadas en los siguientes clasificaciones:

JEE	SFLV URBANO	SFLV INTERMEDIO	SFLV LEJANO	SFLV ESPECIAL	<u>TOTAL FLV</u>
MAYNAS	698	110	217	168	<u>1193</u>

“ELECCIONES GENERALES 2026”

CONDICIONES GENERALES:

- El postulante deberá tener capacidad de contratación, de acuerdo a Ley.
- Contar con RUC Activo y Habido.
- A la fecha no encontrarse afiliado a alguna organización política, ni haber pertenecido al menos durante cuatro (4) años a partidos políticos, ni haber sido candidato a elección popular en los últimos cuatro años.
<https://sropublico.jne.gob.pe/Consulta/Afiliado/Index>
- No tener vínculo de parentesco con candidato postulante en el proceso de Elecciones Generales 2026.
- No registrar antecedentes policiales, penales, judiciales ni encontrarse incurso o haber estado incurso en responsabilidad administrativa que haya ameritado la sanción de destitución o despido, conforme a las disposiciones legales sobre la materia.
- No haber sido sancionado por falta grave disciplinaria en proceso administrativo o investigatorio, cuyo impedimento se extiende hasta por cinco (05 años) contados desde la imposición de la sanción.
- No formar parte del RENADESPPLE. (Registro Nacional de Detenidos y Sentenciados a Pena Privativa de la Libertad Efectiva).
- No haber sido condenado, con resolución firme, por delito doloso.
- No haber sido sancionado, civil o penalmente, como resultado de una acción de control, con resolución firme.
- Poseer disponibilidad para viajar a provincias y localidades de difícil acceso.
- Reunir el perfil del servicio que bajo locación de servicios se ha convocado.
- No tener en la institución, familiares hasta el 4º grado de consanguinidad, 2º de afinidad o por razón de matrimonio, con la facultad de designar, nombrar, contratar o influenciar de manera directa o indirecta en el ingreso a laborar al JNE.
- Está prohibido postular a dos o más [Jurados Electorales Especiales](#) de manera simultánea, en caso de comprobarse ello durante el proceso, el postulante será descalificado automáticamente sin lugar a reclamo.

IV. CRONOGRAMA Y ETAPAS

ETAPA	CRONOGRAMA
Instrucciones de Postulación La postulación consta de dos pasos obligatorios 1. Registro Virtual: Es indispensable realizar su inscripción en el siguiente enlace: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdQqXgPVXRFuKNUEeDEQEb4WpNOiE2onbdbPpwrsoysDAoHmg/viewform?usp=header 2. Entrega de CV Físico: Deberá presentar su CV documentado, incluyendo documentos que sustenten el perfil y copia de DNI legible y vigente). 3. El CV. MAXIMO 10 HOJAS Lugares y Horarios de Entrega: • Sede JEE MAYNAS: Calle Yavari Nro. 778 – Iquitos Cronograma de Recepción (Sede Física): Del Sábado 28 de febrero hasta el 15 de marzo de 2026. • Lunes a viernes: 8:00 am a 4:00 pm. • Sábados, domingos y feriados: 8:00 am a 2:00 pm.	Del 01 de marzo al 15 marzo 2026 (Según cobertura y Necesidad de cada JEE)
Etapa de Evaluación Curricular (Eliminatoria)	Del 16 marzo al 22 marzo 2026

“ELECCIONES GENERALES 2026”

Publicación de resultados	Del 23 al 31 de marzo 2026 publicado en todos los JEE's
Inicio del servicio	10 de abril de 2026

Iquitos, **01 de Marzo de 2026.**
JEE MAYNAS.